265

S. Juan de dios

El contador don fran(cis)co Lorca dela dicha
ciud(ad) dixo de el Ubengo que esta ciud(ad) le debe al conbento
del señor San Juan de Dios

Fran(cis)co Te

A peticion de Fran(cis)co Teruel contador que pide
se le hagan los libramientos de su salario la ciud(ad)
acordo que los dos [illegible] mrs dicho diego con
el señor Baltasar [illegible] que se hagan conforme [illegible]
contraron los señores don [illegible] Fadrique don Fernando
Sandobal y diego [illegible] [illegible]
[illegible] del jurados

Cedula de la li
cencia para la pa
ga de los salarios
de los ministros de
la ciud(ad)

Los caballeros comisarios de [illegible] de
la cedula de dicha licencia tocante a los salarios
de los ministros de la ciud(ad) hagan la dicha licencia
con el señor corregidor para que [illegible] firme [illegible]
como [illegible] su merced [illegible] hagan las [illegible]
mrs dicha licencia que con [illegible] para que tenga
cumplido efeto.

Salio el señor don Nicolas de Valdelande
regidores.

[illegible] de pre
sidio

Los caballeros comisarios de los soldados
de presidio [illegible] la [illegible]
para que el gasto de los soldados [illegible]
de saber la ciud(ad) [illegible] de gastado [illegible]
a mandado [illegible] todo [illegible]
[illegible] la [illegible] para el
primera junta.

Salio el señor don Melchor de [illegible]
Entro el señor corregidor y salio el señor al
calde mayor =

Bentanas del
mercado

Echaronse suertes de las ventanas de
la sala del mercado para la fiesta de
toros: primero caballero [illegible]
antiguo, segundo caballero [illegible]
[illegible] tercera [illegible] don [illegible] Fadrique